"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD CAMPESINA TRES UNIDOS DEL RIO CHAMBIRA

Título Habilitante: 16-LOR-MAY/PER-FMC-2021-003

RUC: 20493229843

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Campesina

LORETO / MAYNAS / ALTO NANAY Ubicación:

Plan de Manejo Forestal: PO 1

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 134-2021-GRL-GGR-GRDFFS-

ODPM

Inicio y fin de vigencia del Plan: 18/05/2021 - 17/05/2022

Zafra: 2021-2022 10350.47 Volumen del Plan(m3):

el plan:

Consultor/Regente que suscribió ESPINOZA CARBAJAL VICTOR HUGO

ESPINOZA CARBAJAL VICTOR HUGO Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento Nro Informe de Supervisión: 00181-2023-OSINFOR/08.1.2 Fecha de Supervisión Inicio: 23/07/2023, Término: 01/08/2023 **Nro Res. Inicio PAU:** 00341-2023-OSINFOR/08.2.1 Nro Res. Término PAU: 00133-2024-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.2435U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 29, 10, 21, 1, 26, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
			` '		



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	Guatteria elata Carahuasca	1	24.199	4.789	4.789
2	Cedrelinga cateniformis Tornillo	1	884.032	76.579	25.504
3	Iryanthera lancifolia Cumala	1	570.839	233.7	8.515
4	Parkia nitida Pashaco	1	1597.847	261.038	29.35
5	Protium aracouchini Copal	1	76.336	35.208	21.643

Fecha de Ingreso al Observatorio: 30/08/2023

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 11:01:33

Inciso	Descripción					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 1	No establecer o no mantener los linderos, hitos u otras señales que permitan identificar el área del título habilitante.					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.					
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 29	No contar con un regente para la implementación del plan de manejo, en caso corresponda.					

